

CÉDULA DE LA REINA, EXPEDIDA EN OCAÑA EL 20 DE ABRIL DE 1531, DIRIGIDA A SU SANTIDAD, PRESENTANDO AL OBISPO NOMBRADO PARA NICARAGUA, DON DIEGO ALVAREZ OSORIO, Y SUPPLICANDO SE DESPACHEN LAS BPLAS. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Leg. 401, Libro 2.]

/f.º 20/ Diego Alvarez Osorio
Presentacion del obispado de
Nicaragua.

Muy sancto Padre, vuestra humilde y devota hija la enperatriz y reyna de las Españas de las dos Seçilias de Jherusalen etc.

Beso vuestros santos pies y manos y me encomiendo en vuestra santtidad a la qual plega saber que el enperador e rey mi señor acatando la buena vida y enxemplo del venerable Diego Alvares Osoryo chantre de tierra firme le presento a vuestra Santidad para el obispado que nuevamente ha de hazer y eregir en la prouinçia de Nicaragua de las nuestras Indias del mar oçeano el qual ha mucho tiempo que paso a la dicha tierra donde ha fecho e hazen mucho fruto en ella e hasta agora no se an sacado las bullas e porque para la ynstrucion de las animas de los natirales de aquella prouinçia /f.º 20 v.º/ conviene tenerlas por quel pueda executar su ofiçio como mas largo de mi parte hara Relacion a V. Santidad Miçed May nuestro enbaxador vmillmente suplico a Vuestra Santidad le mande oyr e dandole entera fee e creençia mande que se despache las dichas bulas lo qual rescibiere en muy syngular gracia e beneficio de vuestra beatitud cuya muy santa persona nuestro señor guarde e sus dias acresçiente a buen e prospero regimiento de su vniversal yglesia escrita en Ocaña a veynte dias del mes de abril de mill e quinientos e treynta e vn años de Vuestra Santidad muy vmill e devota hija la enperatriz Reyna de las Españas de las dos seçilias de Jherusalen. La Reyna. Samano. Señalada del Conde y Beltran y Carvajal.